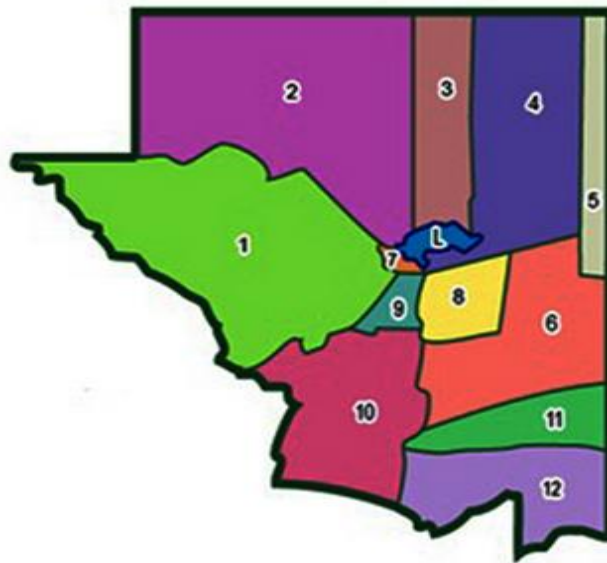


	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	1 de 23

BANDERA Y ESCUDO MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE EL PETÉN



Departamento de: Petén



*L= Lago

Municipios

#	Nombre
1	El Chal (nuevo)
2	Las Cruces (nuevo)
3	La Libertad
4	San Andrés
5	San José
6	Flores
7	Menchor de Mencos
8	Dolores
9	San Benito
10	Santa Ana
11	San Francisco
12	Sayaxché
13	Poptún
14	San Luis

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	2 de 23

1. Localización

El departamento de Petén se sitúa en la región VIII o región Petén en la república de Guatemala, su cabecera departamental es la Isla de Flores; se encuentra a una distancia de 506 kilómetros aproximadamente de la Ciudad Capital. Limita al norte con la república de México; al sur con los departamentos de Izabal y Alta Verapaz; al este con la república de Belice; y al oeste con la república de México. Con latitud de 16°58'03" y longitud de 89°54'37", según hoja cartográfica para localización en Flores 2266., horario UTC -6. Y pertenece a la región III o Petén. Cuenta con una extensión territorial de 35,854 kilómetros cuadrados. El monumento de elevación se encuentra en la Cabecera Departamental, a una altura de 127 metros sobre el nivel del mar pero esta es variada debido a la topografía del Departamento, de donde deriva la diversidad de climas dividido en tres zonas: Región Baja, Región Media y Región Alta. Dista a 523 kilómetros de la Ciudad Capital y a 22 kilómetros de la Cabecera departamental, por carretera de terracería, la cual es transitable durante todo el año. La vía de acceso directa es la carretera centroamericana CA-09 hasta La Ruidosa, departamento de Izabal, de donde se toma la carretera CA-13, que conduce a la cabecera departamental de Flores y finaliza en la comunidad del Naranja, municipio de La Libertad. La Cabecera Municipal se encuentra en el margen suroeste del lago Petén Itzá, a kilómetro y medio por vereda al sur de la Cabecera Departamental.

2. Geografía

El monumento de elevación se encuentra en la Cabecera Departamental, a una altura de 127 metros sobre el nivel del mar pero esta es variada debido a la topografía del Departamento, de donde deriva la diversidad de climas dividido en tres zonas: Región Baja, Región Media y Región Alta. A la primera corresponden las llanuras y los lagos, donde se encuentra la mayoría de los poblados del Departamento, así como sus grandes praderas o sabanas, a la segunda, corresponden las primeras alturas, que incluyen las pequeñas colinas de los valles; los ríos San Pedro, Azul u Hondo y San Juan. A la Región Alta corresponden las montañas Mayas que se ubican en la parte oeste del Departamento, es en esta región donde se presentan las condiciones climáticas más favorables para el establecimiento de la ganadería y colonias Agrícolas.

Este departamento es atravesado por numerosos ríos, cuyas desembocaduras se encuentran en el Mar Caribe y en el Golfo de México. Además, el departamento cuenta con numerosos lagos y lagunas. Ríos principales: Usumacinta que es el río es el más caudaloso del departamento y de Guatemala; Mopán; La Pasión San Pedro Azul San Juan Salinas Lagos principales Petén Itzá. Es el tercer lago más grande de Guatemala. Yaxhá, El Tigre, Salpetén. Este departamento posee suelos formados en alto porcentaje por aluviones cuaternarios, eocenos, paleoceno-eoceno, cretácico, y la presencia de varias fallas, que provocan los

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	3 de 23

movimientos telúricos. El departamento comprende varias cuencas marinas sedimentarias, dentro de las cuales se depositaron desde fines de la Era Paleozoica, hace más de 200 millones de años, grandes espesores de rocas sedimentarias que hoy día componen el subsuelo de la región.

Dentro de las rocas que afloran en la superficie se encuentran específicamente profusas rocas calizas que corresponden al período cretácico y que se originaron hace aproximadamente 100 millones de años. La topografía del departamento es levemente variada, y se divide en tres zonas: Región Baja: Corresponde a las llanuras y los lagos, donde se encuentra la mayoría de la población del departamento, así como sus grandes praderas o sabanas. Región Media: Corresponde las primeras alturas, incluyendo las pequeñas colinas de los valles de los ríos San Pedro, Azul y San Juan. Región Alta: Corresponde las Montes Maya en la parte oriental del departamento, la de mayor elevación. Por sus condiciones climáticas siempre ha sido una zona favorable para el establecimiento de la ganadería y colonias agrícolas.

3. Orografía

Dentro del territorio del Municipio se encuentran las montañas Mayas, ramales de la Sierra Chamá; cadena montañosa de baja altura que penetra desde el municipio de Dolores por la aldea Los Ángeles, y se expande hacia el noreste a través de las comunidades de El Cartucho, El Juleque, El Mango, Los Pelones, Nuevo Porvenir y Nueva Esperanza. La cadena montañosa se extiende al Centro, Este y Norte por la aldea de Purusilá y al este pasa por las comunidades El Mango, Pueblo Nuevo y Los Lagartos. Dentro de las montañas se encuentran algunas cuevas como la Pimienta, la Cueva del Bayal o del Diablo, Cueva del Cuzo o del Juleque, Cueva Maya del Aguacate o del Duende, Cueva de los Guineos y la Colorada. Las sabanas de mayor extensión son las de Santa Ana Vieja y El Pacay que se extienden hasta los municipios de San Francisco y La Libertad. Otras de menor extensión son las del Zapote, El Nab, Chibac, Las Lagunas y Llano Grande. Petén tiene una altitud media de 127 msnm, por lo que está clasificado como tierras bajas, sus extensiones de cadenas montañosas no son variadas, por lo que es considerado planicie. La Sierra Madre que atraviesa la República se extiende hacia el norte del país, con el nombre de Sierra de Chamá. Desde el departamento de Alta Verapaz entra a Petén, donde se divide en varios ramales, siendo el más conocido el de las montañas Mayas, como se le designa al entrar al territorio de Belice. El resto de la orografía del Petén se reduce a cuatro ondulaciones de poca altura, con dirección este-oeste, que se originan en las montañas Mayas y se extienden hasta las colinas que están junto al río Usumacinta.

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	4 de 23

4. Hidrografía

Este departamento es atravesado por numerosos ríos, cuyas desembocaduras se encuentran en el Mar Caribe y en el Golfo de México. Además, el departamento cuenta con numerosos lagos y lagunas. Ríos principales: Usumacinta. Es el río es el más caudaloso del departamento y de Guatemala, río Mopán, río La Pasión, río San Pedro, río Azul, río San Juan, río Salinas. Los lagos principales son: Lago Petén Itzá. Es el tercer lago más grande de Guatemala y el lago Yaxhá, laguna El Tigre y lago Salpetén.

5. Clima

El clima del Departamento es cálido, con inviernos benignos, húmedos, sin estación seca definida. La temperatura promedio anual máxima es de 29.3° C y la mínima de 21.6°C. La temperatura promedio máxima es de 38.5°C y la mínima de 15°C. El período de lluvias está comprendido entre los meses de mayo a enero, con un promedio anual de lluvias de 2006. 1 milímetro y humedad relativa de 84%. Los cambios atmosféricos actuales por el calentamiento de la tierra han provocado cambios en la humedad del Departamento, actualmente es más cálido y menos húmedo. Debido a las características topográficas propias del Departamento, existe una barrera natural (las Montañas Mayas, ramales de la Sierra Chamá) que lo protege contra huracanes provenientes del mar de las Antillas en la época lluviosa, se producen vientos relativamente fuertes.

El bosque seco tropical presenta clima cálido tropical durante todo el año, con temperaturas entre los 25 y los 30 °C, y con lluvias relativamente abundantes, de 1000 a 2000 mm este bioma pasa por una larga estación seca, durante el invierno astronómico, que dura de cuatro a nueve meses. El bosque seco subtropical tiene menor temperatura y por lo tanto menor evapotranspiración, sosteniéndose con una precipitación anual entre 500 y 1000 milímetros. Cuando la pluviosidad es intermedia entre el bosque seco y la selva lluviosa, recibe el nombre de bosque o selva monzónica o también selva estacional o subhúmeda, y se encuentran en zonas climáticas de sabana o clima monzónico con precipitaciones de unos 2000 mm anuales.

6. Bosques

El Municipio está incluido en la zona de transición del bosque húmedo a húmedo subtropical y pertenece a la región de Tierras Calizas Bajas del Norte. Por su composición geológica predominan las rocas carbonáticas y los sedimentos marinos y margas, también se encuentran materiales geológicos como aluviones del cuaternario o yesos. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (Censo Agropecuario 2003), en el Municipio existen 7,178.62 manzanas

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	5 de 23

de bosques, de las cuales 787.67 manzanas (11%) son bosques plantados y 6,390.95 manzanas (89%) corresponden a bosques naturales. Se pudo determinar que para el año 19 que para el año 94 existían dentro del Municipio las siguientes especies maderables: pino blanco, laurel, tzalam, palo de zope o palo negro, jaraguay, chichipate, palo de lagarto, cedro, caoba, jobillo, Ceiba, canaxán chichiqueque, mapola, matilizguate, teca y santa maría. Mientras que para el año 2005 se cuenta con árboles de: caoba, cedro, chico zapote, mapola, matilizguate, pino, melina, teca, santa maría, sangre san Juan y ojushte.

De las 14 zonas de vida vegetal en Guatemala, según la clasificación de Holdridge, este departamento, por el tipo de topografía existente en su terreno, cuenta con dos zonas de vida. Estas son:

- Bosque húmedo subtropical cálido (bh-SC)
- Bosque muy húmedo subtropical cálido (bmh-SC)

En los años 1990, como parte de las políticas estatales de preservación, se desarrolló el modelo de reserva de la biosfera, implementado por la UNESCO, para ejercer un mejor control en cuanto a protección del bosque tropical, el cual cubre un 30% de la parte septentrional del departamento.

Las especies suelen tener áreas de distribución más extensas que en la selva húmeda; la mayor parte están restringidas a este bioma, especialmente las plantas; la biodiversidad es alta, pero generalmente menor que en las selvas ombrófilas adyacentes. La conservación de estos bosques requiere la protección de áreas extensas y continuas para la supervivencia de los grandes depredadores y otros vertebrados, y para proteger a las especies de la caza. La preservación de las selvas ribereñas y de las fuentes de agua es fundamentales para muchas especies. También son necesarias grandes extensiones para posibilitar la recuperación de las especies después de sucesos ocasionales, tales como incendios forestales. Las selvas tropófilas son muy sensibles a los incendios y la deforestación; el pastoreo y las especies exóticas pueden alterar muy rápidamente las comunidades naturales. Se degradan con facilidad y se convierten en matorrales espinosos o praderas secas (sabanas).

6.1 Flora

Para el 1990 el departamento contaba con las siguientes clases de plantas: palma cimarrona, manaca, corozo, otutz, lancetilla o guiscoyol, botan, xate, cacahuate, chirimoya, almendro, pimienta gorda, mimbre y bayal” Entre las plantas existentes dentro del Municipio para el año 2005 se encuentran: la chaya, macuy o hierba mora, chipilín, camote, yuca, macal, payaque y papa. Entre las ornamentales se encuentran xate y bayal (una especie que tiene usos similares al

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	6 de 23

mimbre). Se usan como plantas medicinales: la ruda, el apazote, la hierba buena, caña fístula, copal, culantrillo, condeamor, chichibej, epazín, guaco, ixtupú maculís, nabaa, pito y el placan. Los recursos de la flora natural en el Municipio han sido mal aprovechados y a la vez deteriorados por el proceso de aumentarla producción de la superficie de los campos de cultivo y pastizales, tradicionalmente la población del Municipio depende de los recursos naturales como base para su subsistencia y la satisfacción de sus necesidades alimenticias, medicinales, energéticas y de vivienda

En la mayoría de estos bosques predominan los árboles caducifolios, como la teca y la uña de vaca (*Bauhinia variegata*), que durante la estación seca pierden las hojas. Como las plantas pierden humedad a través de las hojas, eso les permite conservar agua durante el período seco. Los árboles desnudos abren el dosel y permiten que los rayos solares lleguen al suelo, lo que facilita el crecimiento de un denso sotobosque. En las zonas más húmedas, así como en las menos fértiles, los árboles tienden a ser perennifolios. Forman también algunos de los ecosistemas maderables más valiosos, ya que, aunque tienen menos especies que en las verdaderas selvas ecuatoriales, son comercialmente de gran utilidad (caoba, jabillo, samán, etc). En sus bosques se encuentra toda clase de maderas preciosas entre las que sobresalen Caoba, Cedro, Santa María, Chico Zapote, Cericote, Chaltecok, Manchiche y Jabín. Estas han sido explotadas en gran escala. Entre las plantas medicinales encontramos el árbol de madre cacao, zacate limón y algunas raíces y bejucos que son utilizados como medicina alternativa. Entre las plantas frutales encontramos en la región caimito, guayabo, corozo, cocotero, zapote, mango, aguacate, mazapán y otras alimenticias como izote, chaya, coxán, palmito, pacaya silvestre, papaya y otras. Entre las florales u ornamentales mencionamos las más importantes como las plantas de xate con gran demanda de exportación.

6.2 Fauna

La fauna del Municipio como en todo el departamento de Petén, está en peligro de extinción tanto por la destrucción de los bosques como por la caza inmoderada de las especies que se agudiza a partir de 1990. Para 1992 en el Municipio aún se podían observar aproximadamente “24 especies de animales entre los que se pueden mencionar, jaguar, puma, tigrillo, onza, ocelote, primates, tucanes, guacamayas, loros y aves rapaces.”⁵Al momento de la investigación (año 2005) se encuentran venados, cabritos silvestres, jabalíes, tepezcuintles, coches de monte, ardillas, tereques, gatos de monte, pisotes, monos saraguates, tacuazines (zarigüeya), loros, guacamayas y gavilanes; variedad de serpientes, como barba amarilla, mazacuata, coral, falso coral y otras. Existen muchas especies en peligro de extinción como: jaguar, tigrillo, danta o tapir, tucán, guacamayas, corolitas, faisán, pavo petenero, venado, loro, tepezcuintle y jabalí.

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	7 de 23

La fauna de este Departamento es abundante, encontrándose la mayor parte hacia el norte del mismo, o sea en la reserva denominada Biosfera Maya. Entre las aves están las guacamayas, loros cabeza azul, y roja, tucán, cojolita, chachalaca, pavo petenero, danta o tapir, jabalí, jaguar, venado, tigrillo, mono araña y otros. La mayoría de animales o especies se encuentran en vías de extinción principalmente danto, tigrillo, guacamaya y jaguar así como el pavo petenero.

7. Suelos

Toda el área del Municipio corresponde a la división fisiográfica de Tierras Bajas de Petén Caribe. El suelo fue formado de rocas sedimentarias, calizas meteorizadas, y corresponden al Cretáceo Superior. Posiblemente al retirarse el mar, quedaron al descubierto grandes extensiones de roca caliza, la cual fue meteorizándose y poblándose de vegetales inferiores, hasta conseguir formar una división vegetal. La superficie en su mayor parte consiste de un plano ligeramente inclinado hacia el norte, esta planicie consiste de rocas sedimentarias de las épocas geológicas Cretácea y la última parte de la Cenozoica. Estas rocas son calizas en casi todos los lugares, también existen inclusiones de pizarras y areniscas. “El drenaje del territorio es defectuoso en donde el relieve de un Karst posiblemente rellenado y luego denudado, presenta planicies no seccionadas que drenan lentamente por resumideros, que al obstruirse, forman lagunetas y pantanos”. Hacia los años de 1980 y 1990 esto era así en el Municipio, por ello debe de agregarse las aguadas naturales con que se contaba. Sin embargo al año 2005 el cambio de clima, sequía y altas temperaturas han degradado los suelos que han cambiado la situación de la hidrografía local. A continuación se presenta el mapa de Petén que muestra la localización de los diferentes grupos de suelos.

8. Grupos Étnicos

Los primeros habitantes del lugar fueron indígenas de la etnia Mosul, y posteriormente se asentaron personas provenientes de otros lugares como de Santo Toribio y Dolores. También fue poblado por inmigrantes procedentes de Yucatán y Chiapas, hechos que se reconocen por la existencia de apellidos de ese lugar. El primer asentamiento se formó en la sabana de Ixponé, lo que hoy se conoce como Santa Ana Vieja. Como testimonio de este hecho se puede observar en el lugar un corral de piedras y las ruinas de calicanto de lo que fuera la casa del Cura Rector. Los idiomas originarios de este departamento son el itzá y el mopán. En zonas limítrofes con México se habla también el lacandón y el maya yucateco, de los cuales persisten el Maya Itzá y el Maya Mopán. La mayoría de habitantes habla el español como idioma popular, existiendo también una buena parte de población que habla el idioma Maya Q'eqchí'. Petén es un lugar de gran convergencia de culturas debido a la migración proveniente del resto de departamentos de Guatemala, principalmente de personas en busca de mejores oportunidades de empleo. También el turismo nacional e internacional genera un gran intercambio cultural en la zona. Entre sus

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	8 de 23

tradiciones se encuentran: La chatona, el caballito, las mesitas, la procesión de la santa calavera, los Huastecos, los faroles, el baile del venado, la enhiladera de flores, la quema del diablo, el muerto, el día de los difuntos.

Petén está situado en el norte del territorio de Guatemala en lo que se denomina las tierras bajas de los mayas. Esta civilización se desarrolló ampliamente en tal ámbito geográfico mesoamericano durante los períodos preclásico y clásico . Posteriormente, tras la llegada de los conquistadores españoles, sirvió Petén como reducto defensivo de los itzaes, que a su regreso de la península de Yucatán, tras la ruptura de la Liga de Mayapán se volvieron a establecer en la región refugiándose en Tayasal donde fueron encontrados por los europeos en 1525.2. Se estima que Petén se encontraba deshabitado al inicio del tercer milenio antes de Cristo. El período inicia aproximadamente en el año 1000 a. C. y termina rumbo al 320 d. C. se comenzaron a desarrollar ciudades en la Cuenca del Mirador, como Nakbé, El Mirador, Cival y San Bartolo. El período clásico abarcó desde los años 320 a 987 d. C. Los dos principales centros de la zona fueron Uaxactún y Tikal. En Petén se cuentan varias leyendas como la del Cristo Negro de Petén, el caballo de piedra de Hernán Cortés, la princesa Sac Nicté, La Llorona, La Siguanaba, El Cadejo, el tzizimite, la ixtabay, la chatona, el caballito, y la piedra de los compadres.

9. Aspectos Generales

Dentro de los aspectos generales del departamento de Petén, se encuentran las variables más importantes.

La siguiente tabla, muestra las variables e indicadores del departamento, siendo los más relevantes, como la población total de 760, 431 habitantes, según la proyección del Instituto Nacional de estadística -INE-

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	9 de 23

Tabla No. 01

Departamento de Petén Aspectos Generales Variables e Indicadores del Departamento 2016	
Cabecera	Flores
Municipios	14
Población total	760, 431
Hombres	51.5%
Mujeres	48.5%
Población Maya	32.4%
Población no Indígena	67.6%
Población rural	31.3%
Población Urbana	68.7%
Índice de Analfabetismo	11.8%
Índice de Alfabetismo	88.2%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-

La tabla No. 01, muestra las variables e indicadores del departamento, siendo los más relevantes, como la población total de 736, 010 habitantes, según la proyección del Instituto Nacional de estadística -INE-, para el año 2016.

10. Días Festivos

En el departamento de Petén, se celebran las fiestas patronales de acuerdo al aniversario y santo patrono de cada municipio, esto se da por la herencia de los conquistadores españoles que dejaron huella en nuestro país durante su ocupación en la época Colonial.

En la tabla que se presenta a continuación, presenta los días festivos de cada Municipio del Departamento.

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	10 de 23

Tabla No. 02

Departamento de Petén		
Días Festivos		
Municipio	Fecha	Celebración
Flores	15 de enero	Día del Cristo Negro de Esquipulas
San José	19 de marzo	Día de San José
San Benito	3 de abril	Día de San Benito de Palermo
Poptún	29 de abril	Día de San Pedro Mártir de Verona
Las Cruces	1 al 5 de mayo	Día en honor a la Santa Cruz
Melchor de Mencos	18 de mayo	Día de San Martín de Porres
Dolores	30 de mayo	Día de la Virgen de Dolores
Sayaxché	13 de junio	Día de San Antonio de Padua
Santa Ana	26 de julio	Día de Santa Ana
San Luís	25 de agosto	Día de San Luís Rey de Francia
San Francisco	4 de octubre	Día de San Francisco de Asís
San Andrés	30 de noviembre	Día de San Andrés Apóstol
La Libertad	12 de diciembre	Día de la Virgen de Guadalupe

Fuente: Municipalidad de Petén.

En la tabla No. 02, se presenta la celebración de cada municipio de Petén que celebran el día patronal o festividad del lugar, que de acuerdo con la legislación en materia laboral, se declara día de feriado en el lugar donde se celebra, por lo que se concede permiso laboral de un día para todos los trabajadores.

11. División Política Administrativa

La división política es utilizada para administrar los centros poblados según jurisdicción territorial; de acuerdo con el código Municipal, en el artículo cuatro, comprende la división entre aldea, caserío, paraje, cantón, barrio, parcela miento, finca y demás formas de ordenamiento territorial definidas localmente. La división administrativa está vinculada al ejercicio del poder local representado por la Municipalidad y la delegación de autoridad en las diferentes demarcaciones. Esta división permite conocer la forma en que están distribuidos los lugares poblados del Municipio. Funciones de la corporación municipal:

➤ El Alcalde Municipal

Es el medio de comunicación entre la Corporación Municipal y las autoridades y funcionarios públicos. Las funciones del alcalde son dirigir la administración municipal; representar a la

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	11 de 23

municipalidad y al Municipio; velar por el cumplimiento de las políticas públicas municipales; y dirigir, inspeccionar e impulsar proyectos de desarrollo, servicios públicos y obras municipales.

➤ **Síndicos y Concejales**

Además del Alcalde, la Corporación Municipal se encuentra integrada por tres Síndicos y cinco Concejales, son el órgano de deliberación y decisión. Sus funciones son promover la organización y la participación de la comunidad; identificar y solucionar los problemas locales; proponer lineamientos e instrumentos de coordinación para la ejecución de programas o proyectos; velar por el cumplimiento de los estatutos y disposiciones de carácter general; y vigilar la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales del Municipio.

➤ **Alcaldes auxiliares**

En el Municipio existen treinta alcaldías auxiliares distribuidas en las distintas aldeas y caseríos, cuyas funciones son promover la organización y la participación de la comunidad en la identificación y solución de problemas locales; proponer lineamientos e instrumentos de coordinación en la comunidad para la ejecución de programas o proyectos por parte de personas, instituciones 180 entidades interesadas en el desarrollo de las comunidad de su jurisdicción; y personas elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación de la Corporación Municipal, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad. Las alcaldías auxiliares son el vínculo de comunicación entre las autoridades del Municipio y los habitantes de las comunidades. A continuación se presenta el diseño de la organización municipal.

La división administrativa está vinculada al ejercicio del poder local representado por la municipalidad y la delegación de autoridad en los diferentes centros poblados. El departamento de Petén se encuentra dividido en 12 municipios los cuáles son: Flores, San José, San Benito, San Andrés, La Libertad, San Francisco, Santa Ana, Dolores, San Luis, Sayaxché, Melchor de Mencos y Poptún. Su perfil de suelo es relativamente plano y kárstico lo que no permite agricultura mecanizada a gran escala; según estudios realizados, el 13% es arable (SEGEPLAN, 1992). Posee un bosque húmedo sub-tropical además de sabanas y humedales. Su vocación es forestal y tiene además, un potencial turístico por su remanente boscoso y principalmente por la proliferación de vestigios arqueológicos, que merecieron la declaratoria de patrimonio de la humanidad. La superficie que ocupan el total de tierras protegidas es de casi 17,000 kilómetros cuadrados. Existen al menos dos Reservas de la Biosfera Maya, siete Parques Nacionales, cinco Refugios de Vida Silvestre, cuatro Biotopos Protegidos, tres Monumentos Culturales y una Reserva Biológica, en espléndida naturaleza, además posee sitios arqueológicos de enorme valor, reconocidos a nivel mundial.

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	12 de 23

12. Migración e Inmigración

Es la salida y entrada del municipio de personas con fines de permanecer en el mismo o salir a otro departamento a vivir permanente mente en el por cuestiones de trabajo o familiares.

12.1 Migración

La falta de oportunidades de empleo en los lugares de origen, así como la búsqueda de mejores opciones de estudio entre otras cosas, son factores que influyen en que la población emigre tanto hacia otros departamentos y a la ciudad misma, como fuera de las fronteras del País. El movimiento migratorio se caracteriza por la corriente o flujo de personas que se movilizan de una zona a otra con fines de trabajo orientadas a la obtención o mejoramiento de ingresos económicos y mejor calidad de vida.

Al año 2005 del total de hogares encuestados y en los cuales algún integrante de la familia ha emigrado hacia Estados Unidos de América, México y Belice entre otros. Con este dato se puede indicar que la migración es una realidad latente en el medio social y que por más barreras que el gobierno americano imponga para evitar esta situación, las personas están dispuestas a correr el riesgo de ser capturados y deportados, por tener una mejor condición económica aunque esto implique la ausencia del jefe de familia que es sustituido por la esposa y en ella recae la responsabilidad del grupo familiar.

Es el cambio de lugar de residencia, generalmente por razones como la escasez de trabajo, familias numerosas y por el alto nivel de pobreza. Las migraciones pueden ser interiores, con flujos interregionales de despoblamiento, que no se enfrentan a obstáculos específicos al existir el principio de libre circulación de personas dentro y fuera del país, que generalmente tropiezan con problemas por parte de las autoridades de inmigración de los países hacia los que hay gran afluencia.

13. Economía

Este departamento respalda su economía con varias actividades como lo son las agrícolas, con cultivos de maíz, frijol, arroz, caña de azúcar, tabaco, henequén, maguey, de café, caña de azúcar, tabaco, henequén, maguey, café, hule, frutas, maderas finas y preciosas, como el chicozapote, palo blanco, palo de hormigo, ciprés, cedro, caoba, etc.; las pecuarias, con la crianza de ganado vacuno de doble propósito, la producción de lácteos, su fauna variada y abundante de vida silvestre; y las artesanales, siendo notoria la producción de tejidos típicos

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	13 de 23

de algodón, cestería, muebles de madera, escobas y sombreros de palma, azúcar, panela, jarcia, hamacas de henequén artículos en cuero, y otros.

14. Aspecto agrícola

El siglo XX: Marca el inicio de la explotación, transformación y exportación agroforestal en Petén. Durante este tiempo existía un desinterés por parte de las autoridades locales y centrales por conectar ambas regiones. En los años 20, Santa Elena se desarrolla como efecto de la expansión de Flores, y al conturbarse con San Benito comienza a hablarse de área central para referirse a la cabecera. La espina dorsal de la economía era la explotación del chicle y el caucho, cuyo principal mercado eran del chicle y el caucho, cuyo principal mercado eran México, Estados Unidos y Belice, con quienes además se mantenían mayores enlaces culturales con Guatemala.

14.1 Granos básicos

La producción de granos básicos, se realiza en las fechas de la cosecha normal y también hay productos que se cosechan por medio de regadillos artificiales y por lo tanto existen productos fuera de la temporada en segunda cosecha.

En el siguiente cuadro se muestra la producción de granos básicos que se cosechan en el departamento de Petén.

Cuadro No. 01
Departamento de Petén
Producción de granos básicos Año 2016

Granos básicos	Área cultivada	Producción
Ajonjolí	1, 180 manzanas	24, 536 quintales
Arroz	1, 664 manzanas	76, 010 quintales
Frijol negro	61, 540 manzanas	1, 474, 308 quintales
Maíz blanco	230, 750.7 manzanas	7, 537, 104 quintales
Cacao	117.8 manzanas	4, 845 quintales

Fuente: Con datos del Banco de Guatemala.

En el cuadro No.01, se muestra la producción de granos básicos que se cosechan en el departamento de Petén, siendo los más considerables por el volumen de producción, el ajonjolí, el arroz, el frijol y el maíz, que se cosechan para el mercado local y países circunvecinos.

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	14 de 23

14.2 Frutas

En el departamento del Petén, se produjo para el año 2014, el 6% del total de la producción nacional del aguacate, es productor en pequeña escala de la piña, produce en pequeña cantidad no exportable destinada para el consumo local. En el siguiente cuadro, se muestra la producción de frutas en el departamento de Petén.

Cuadro No. 02
Departamento de Petén
Producción de frutas
Año 2016.

Frutas	Área cultivada	Producción
Aguacate	996 manzanas	161, 622 quintales
Piña	1, 419.3 manzanas	469, 241.5 quintales
Limón	174 manzanas	59, 888 quintales
Naranja	255.5 manzanas	136, 594.5 quintales
Chile pimienta	31 manzanas	11, 756 quintales

Fuente: Con datos del Banco de Guatemala.

En el cuadro No. 02, se muestra la producción de quintales de aguacate y piña, que servirán para el consumo local y para exportar a países vecinos.

14.3 Verduras

En el departamento de Petén, la producción de verduras de mayor cosecha se encuentra el tomate con un porcentaje del 3% del total nacional, también el güisquil, güisquil perulero, el tomate, la papa, papa malanga, y otras verduras que por su baja producción, no se exporta a países del extranjero, solo es utilizada para la venta en mercados locales, algunas se venden en el mercado de la zona 4 de la capital y una parte para el consumo familiar, no existe producción para la exportación a países extranjeros. En el cuadro siguiente, se puede observar la cantidad de tomate cosechado en el año 2016 en el departamento del Petén.

Cuadro No. 03
Departamento de Petén
Producción de verduras
Año 2016.

Verduras	Área cultivada	Producción
Tomate	351 manzanas	208, 071 quintales

Fuente: con datos del Banco de Guatemala.

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	15 de 23

El cuadro No. 03, muestra los quintales de tomate cosechado en el periodo 2016 en el departamento de Peten.

15 Producción pecuaria

El departamento de Petén, posee gran variedad de ganado, razón por la cual a continuación se presentan los productos de mayor exportación a nivel nacional e internacional.

15.3 Ganado bovino

En el departamento del Petén, se produce el 19% del total de la producción nacional de ganado bovino, y produce leche sin procesar en un 6% del total de la producción a nivel nacional. En el siguiente cuadro se presenta la explotación de ganado bovino en el departamento de Petén.

Cuadro No. 04
Departamento de Petén
Producción de ganado bovino
Año 2016

Ganado bovino	Producción
Ganado Bovino	715, 996 ganado en pie o cabezas de ganado
Ganado Bovino	190, 931 ganado destazado
Producción de leche	31, 777, 260 litros de leche sin procesar

Fuente: Con datos del Banco de Guatemala.

El cuadro No. 04, muestra la producción de ganado bovino para el destace y ganado en pie que se explota en el Departamento, producción para los mercados locales y para exportación a países vecinos.

15.4 Producción porcina

En la producción de ganado porcino, el Petén lo hace en pequeñas cantidades no exportables que sirven para el consumo local, mercados municipales y lugares circunvecinos. En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de ganado porcino que se explota en el departamento de Petén, año 2016.

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	16 de 23

Cuadro No.05
Departamento de El Petén
Producción de ganado porcino
Año 2016

Ganado porcino	Producción
Ganado porcino en pie	106, 408.3 ganado en pie o cabezas de ganado
Ganado porcino	15, 366.1 ganado destazado

Fuente: Con datos del Banco de Guatemala.

En el cuadro No. 05 se observa la cantidad de ganado porcino que se explota en el departamento de El Petén

15.5 Producción aviar

El departamento del Petén, produce aves de corral, gallos gallinas en pequeña escala, para consumo local y mercados circunvecinos.

Cuadro No. 06
Departamento de Petén
Producción de ganado aviar
Año 2016

Ganado aviar	Producción
Ganado aviar en pie	2, 666, 173.4 ganado en pie o cabezas de ganado
Ganado aviar	1, 568, 832.1 ganado destazado

Fuente: Con datos del Banco de Guatemala.

En el cuadro No. 06, se puede observar la cantidad de aves de corral que se engordan en el departamento de El Petén, año 2016.

16 Servicios e Infraestructura

Dentro de los servicios con que cuentan los habitantes del Municipio se encuentran:

➤ Educación

De acuerdo a las estadísticas del Ministerio de Educación (2014), en Petén los centros educativos que se encuentran disponibles para la población en el departamento de Petén, son los siguientes: Para el nivel parvulario se cuenta con ochocientos catorce escuelas del Estado, cincuenta y seis escuelas de la iniciativa privada, y dos escuelas que pertenecen a la Municipalidad, para el nivel primario, existen mil cientos treinta y dos escuelas que pertenecen al Estado, ciento cuatro escuelas que pertenecen a la iniciativa privada, cinco escuelas que pertenecen a la Municipalidad, educación para adultos, existen ocho escuelas que pertenecen al Estado, once escuelas para adultos

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	17 de 23

que pertenecen a la iniciativa privada, en el nivel básico existen doscientos veintitrés institutos que pertenecen al Estado, ciento cuarenta y nueve institutos básicos que pertenecen a la iniciativa privada y veintinueve institutos que pertenecen a la Municipalidad, para el nivel diversificado existen veinticuatro institutos que pertenecen al Estado, ciento ochenta y cinco institutos que pertenecen a la iniciativa privada y seis institutos que pertenecen a la Municipalidad. En el siguiente cuadro se observa la cantidad de estudiantes inscritos en los distintos niveles de la educación en el departamento de Petén durante el año 2016.

Cuadro No.07
DEPARTAMENTO DE PETEN
ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN ESCOLAR
SEGÚN SECTOR
AÑO 2016

CICLO ESCOLAR	ALUMNOS INSCRITOS	SECTOR ESTATAL	SECTOR PRIVADO	COOPERATIVA	ÁREA RURAL	ÁREA URBANA	HOMBRES	MUJERES
Preprimaria bilingüe y párvulos	25,494	24,245	1,249	0	21,557	3,937	12,958	12,536
Preprimaria bilingüe	1,501	1,501	0	0	1,501	0	799	702
Preprimaria	22,823	21,647	1,176	0	19,032	3,791	11,524	11,299
Primaria	85,880	81,760	4,120	0	76,005	9,875	44,438	41,442
Primaria adultos	513	513	0	0	0	513	306	207
Ciclo básico	25,035	14,960	6,860	3,215	14,722	10,313	13,068	11,967
Ciclo diversificado	13,308	2,218	10,849	241	4,014	9,294	6,110	7,198

Fuente: Ministerio de Educación

El cuadro No.07, nos muestra la cantidad de estudiantes que se inscribieron en los diferentes niveles del ciclo escolar 2016 en el departamento de Petén.

➤ **Agua entubada**

En el área urbana este servicio es prestado por la Municipalidad del Petén, la extracción se realiza del lago Petén Itzá y se le brinda un tratamiento de clorificación, no obstante, el agua no se puede clasificar como potable, derivado de un estudio del control bacteriológico y cloro residual que se realizó de enero a noviembre de 2004, en el que se determinó que de 14 muestras tomadas, 11 dieron como resultado positivo coliformes fecales, lo que indica que el agua no puede ser utilizada

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	18 de 23

para consumo y puede ocasionar graves problemas de salud. En lo que respecta al área rural, la mayoría de las comunidades cuentan con agua entubada y pagan la cantidad de Q. 5.00 a Q.20.00 mensuales. Los caseríos La Milpa, Santa Amelia, Santa Rosita, El Tigre y Santa Marta, no cuentan con este servicio.

➤ **Energía eléctrica**

En Petén, de acuerdo a datos estadísticos del Ministerio de Energía y Minas -MEM- para el año 2016, existen 124, 183 viviendas y un total de 83, 207 usuarios del servicio, lo que hace un 67.0% de índice de cobertura eléctrica. El servicio de energía eléctrica es proporcionado por la empresa Distribuidora de Energía de Oriente, S.A. -DEORSA-, únicamente hay cobertura en el casco urbano, en el caserío Cruce Dos Aguadas y aldea Sacpuy. En ocasiones el servicio de energía eléctrica en el Municipio se ve interrumpido aproximadamente por 2 o 3 horas, así también cuando hay fuertes lluvias. En algunas comunidades poseen este servicio a través de paneles solares, entre las que sobresalen aldea Paso Caballos, aldea Carmelita y caserío Santa Rosita, que sirven esencialmente para iluminar los hogares a través de focos; en algunos hogares poseen instalaciones más sofisticadas lo que permite conectar aparatos eléctricos entre los que podemos mencionar la televisión, radio, refrigerador, entre otros. En el caserío Santa Marta el 10% de hogares posee energía eléctrica, proporcionada por el municipio vecino de la Libertad a través de dos generadores que operan de 8:00 a 22:00 horas.

➤ **Salud**

Son proporcionados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social mediante la jefatura del área de salud Petén Norte. Los municipios de San Andrés y San José, conforman un distrito de salud, cuya sede se encuentra en el segundo municipio mencionado, donde existe un Centro de Salud de tipo B, que cuenta dentro de su recurso humano con un médico general, odontólogo, psicólogo, enfermera graduada, auxiliar de enfermería, y otros técnicos. En la actualidad el Municipio tiene cinco puesto de salud ubicados en el casco urbano, Cruce Dos Aguadas, Sacpuy, Carmelita y Cruce Perdido. Existen 43 centros de convergencia distribuidos en la ruta a Carmelita, en el Cruce Perdido y en la Laguna del Tigre, éste último con apoyo de la empresa petrolera Perenco. Estos son establecimientos de menor complejidad de la red de servicios, en ellos participan directamente miembros de la propia comunidad así como personal del Ministerio de Salud.

En el trabajo de campo se determinó que el 60% de hogares recurren al centro de salud tipo B, 16% al hospital de San Benito, el 14% únicamente compra medicamentos en las farmacias y un

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	19 de 23

10% visita al médico particular. A continuación se presenta un esquema de cómo se distribuye el Ministerio de Salud en el departamento de Petén.


MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Artículo 10, Numeral 2. Dirección y Teléfonos



PETÉN

Dirección Área de Salud Suroccidental-Sayaxché
Barrio El Centro, Sayaxché, Petén
Teléfono: 79286135-6866
daspensuroccidente@gmail.com
y dapsoc@hotmail.com

Dirección Área de Salud, Petén Norte
6a. Avenida 4-32 Zona 2, Santa Elena, Flores, Petén
Teléfono: 7926-0025 - 7926-0740 - 79262048

Dirección Área de Salud, Petén Sur Oriental
Avenida 15 de Septiembre 4-05 Zona 1. Poptún, Petén
Teléfono: 7774-9797

 HOSPITAL	 DIRECCIÓN	 TELÉFONO	 Email
Hospital de San Benito, Petén	9ª Calle entre Av. Francisco Archila y 6ª. Av. "A" Zona 3, San Benito, Petén	7932 1111	hospitalsanbenito@gmail.com
Hospital de Melchor de Mencos	Barrio Fallabón, Melchor de Mencos, Petén	79265107	hospitalmelchor@gmail.com y ue256@msp.gov.gt
Hospital Distrital Sayaxché, Petén	Barrio la Esperanza Zona 4, Sayaxché, Petén	79286127 - 79286372	
Hospital Integrado de Poptún, Petén	10a Avenida y 9a Calle Zona 4. Poptun, Petén	7932-0300	

 CATALOGADO COMO	 DISTRITO	 DIRECCIÓN	 TELÉFONO	 Email
Centro de Salud tipo "B"	Centro de Salud de Chacte	km 346 Aldea Chacte San Luis Peten	5690-9662	
Puesto de Salud	Puesto de Salud de Chacalte	Caserio Chacalte San Luis Peten		
Puesto de Salud	Puesto de Salud de Jovente	Caserio Jovente San Luis Peten		
Puesto de Salud	Puesto de Salud del Naranjal	Caserio el Naranjal San Luis Peten		
Puesto de Salud	Puesto de Salud de Poite Centro	Caserio Poite Centro San Luis Peten		
Puesto de Salud	Puesto de Salud de Santa Cruz	Caserio Santa Cruz		

17 Lugares Turísticos

Petén, es el departamento más grande de Guatemala, ubicado al norte, constituyendo una de las áreas verdes en el país que conserva muchos sitios vírgenes. Aparte de poseer una gran cantidad de ríos y lagunas es un lugar famoso mundialmente por albergar los templos mayas más impresionantes, con un clima promedio templado y cálido, aunque también se encuentra en él un alto nivel de humedad en sus partes selváticas, con lluvias frecuentes características de las zonas con bosques húmedos, lo que lo hace un destino importante y que no debe faltar en la agenda de ningún viajero. Petén es un lugar que es visitado por su belleza y riqueza natural inexplorada, contando también con una gran cantidad de sitios arqueológicos mayas, y lugares que el turista nacional y extranjero no puede dejar de visitar como:

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	20 de 23

- Tikal en donde se encuentra el parque arqueológico más grande e importante de Mesoamérica. Además de ser un lugar preservado, Tikal es un centro urbano de la Civilización Maya, cuyos vestigios se levantan desafiando el tiempo, y una extensión de más de 576 km cuadrados guarda una selva que posee gran cantidad de edificaciones, con la cual el turista quedará impresionado al ver el avance arquitectónico y artístico que alcanzó la cultura maya entre el año 800 a.C. y 900 d.C. Este parque fue declarado Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad por la UNESCO en 1979, y se recomienda visitarlo durante un día entero, pero preparados para camintas largas, además, el turista puede quedarse a acampar en un área específica para este fin, o bien hospedarse en los hoteles del lugar.

- Cuevas de Naj Tunich, situadas al sureste de Poptún, en la aldea La compuerta, que según las creencias fue un sitio sagrado de los mayas en el período clásico tardío. Lo más impresionante de este lugar son las pinturas rupestres que están en la superficie de las cuevas, las cuales fueron descubiertas hace apenas 30 años y que ahora se exhiben réplicas en una cueva alterna, ya que las originales sufrieron daños a causa del tiempo y del vandalismo. Para llegar a estas cuevas se tiene que recorrer casi 40kilómetros en carretera de terracería, por lo que es necesario llevar auto de doble transmisión.

- Sitio Arqueológico Aguateca, localizado en el municipio de Sayaxché y considerado uno de los sitios arqueológicos más espectaculares de Guatemala, siendo un lugar único, por su ubicación y sus espectaculares montículos que han sido maravillosamente restaurados, y a la que se puede acceder a través del río, lo que lo hace una verdadera aventura en la que se encontrará aguas cristalinas y miles de aves volando en el cielo. En este lugar se encuentran los sitios turísticos y arqueológicos Tikal y Yaxhá, el cual es del período clásico tardío maya y está a un extremo de la laguna Petxbatún, siendo unos de los lugares arqueológicos nacionales que tiene más estructuras que has sido restauradas.

Una de las principales características de Aguateca es la impresionante grieta natural que protege el lugar y le da la bienvenida a todos los visitantes quienes después de este impactante ingreso pueden realizar un recorrido que llega a una mística zona en donde pueden apreciar varias aves silvestres, cocodrilos, monos aulladores y fauna característica del lugar. Si el visitante es aún más aventurero, éste puede embarcarse para alcanzar destinos más lejanos como Iztán, altar de Sacrificios o visitar por tierra los dinteles de Ceibal.

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	21 de 23

- Yaxhá o destino místico de Petén, ubicado en el corazón de la Reserva de la Biósfera Maya con más de 500 construcciones, por lo que fue declarado Monumento Natural y Cultural del País. Este lugar se encuentra rodeado por una laguna del mismo nombre, que lo hace un paisaje mágico y excepcional a la vista del visitante, aunque mantiene la mayor parte del tiempo un clima caluroso. Yaxhá significa "agua verde", y aquí el visitante encontrará un lugar maravilloso para acampar a las orillas de la laguna, en donde habitan 22 especies de peces, como el pez blanco, así como anfibios, serpientes, tortugas, lagartijas y cocodrilos, los cuales se mantienen alejados de los visitantes, y una selva húmeda tropical espesa que es habitada por una fauna salvaje exuberante. De esta forma se puede experimentar una vivencia cercana con la madre naturaleza, con extraordinarios amaneceres, cantos de aves y los gritos de los monos aulladores. **NOTA IMPORTANTE:** Yaxhá fue centro de atención a nivel mundial cuando alojó a los competidores del programa de TV Survivor Guatemala: El Imperio Maya.

- Uaxactún, que es una ciudad habitada entre los años 550 a.C. y 900 d.C., cuyo descubrimiento y posterior investigación de la misma, dió a conocer muchos detalles sobre la cultura maya, siendo uno de los destinos obligados para el turista. Para llegar a este lugar se hace a través de carretera de terracería, y aquí encontrará observatorios espaciales, estelas y edificaciones.

- Flores y sus alrededores. Esta ciudad cuenta con todos los servicios para recibir a los visitantes, quienes pueden optar por realizar viajes enlancha por el lago, visitar varias reservas naturales que están a los alrededores, recorrer las fascinantes grutas de Actún-can, el museo de Santa Bárbara en una isla cerca de Flores o el Zoológico El Petencito, en donde pueden gozar de una experiencia única, en donde se debe contar con suficiente tiempo para poder apreciar todo lo que Flores ofrece.

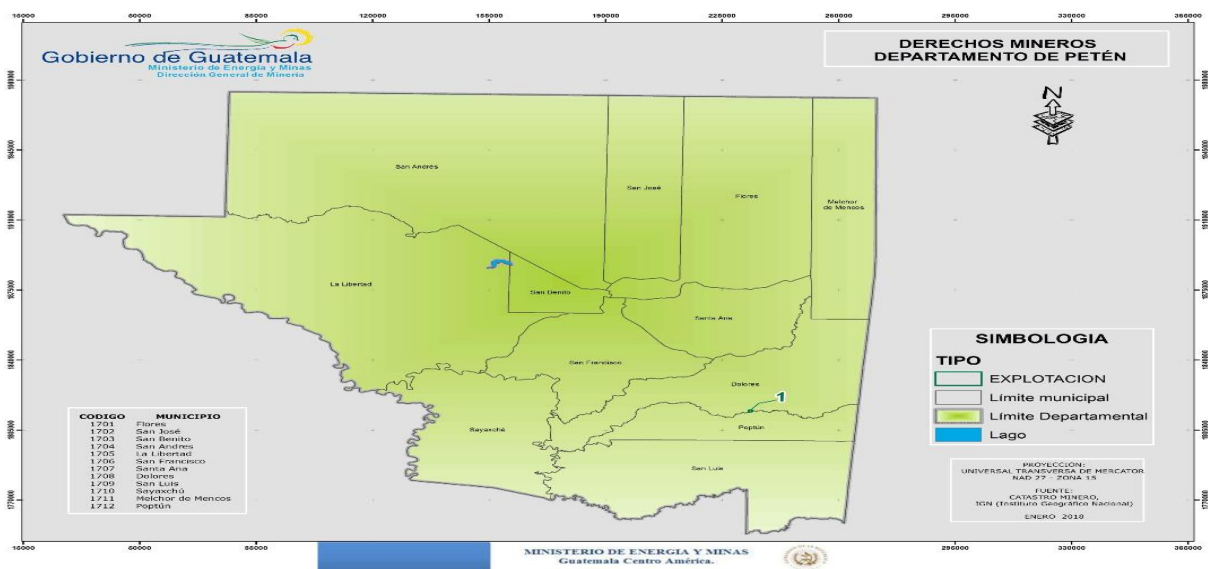
- Santa Bárbara, es un islote que cuenta con un museo con cinco 5,784 piezas, las cuales han sido registradas y conservadas cuidadosamente, entre las cuales se encuentran fragmentos de los períodos mayas preclásico, clásico y clásico tardío que vienen desde el año 1600 a.C. hasta el 900 d.C. Esta colección está compuesta por piezas y herramientas hechas de obsidiana, jade, concha, cuarzo y hueso, así como réplicas de estelas y monolitos que se hallaron en la región. Este islote también es el hogar de tortugas y diversidad de aves que llegan en busca de alimento, así como también una monumental ceiba de 120 años que decora y protege este apartado lugar.

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	22 de 23

18 Minería

El cobre existente en el departamento de El Petén, sirve para: Hacer alambre para electricidad y teléfono, numerosas aleaciones, pintura y pigmentos para papel, calderas, serpentines, insecticidas y exterminadores, pirotecnia, cera de dorado, flores artificiales, mordientes para teñido, sedas artificiales, estampado, vidrio de colores, electrodos. Otro material no mineral que se encuentra en el Departamento es el asbesto o amianto, sirve para: Telas resistentes al fuego, aislador con cal y sílice para alta temperatura, fricciones para frenos y embragues, empaques para uso en calor, techos de asbesto-cemento. Otro material encontrado en el Departamento es el azufre, que se utiliza para: Fertilizantes, explosivos, tintes, caucho, pinturas, vulcanización, plásticos, blanqueo, farmacéuticos, purificación del petróleo, rayón y película de celulosa, decapado de minerales. El yeso es otro material encontrado en las montañas de Petén, el cual sirve para: Abonos, retardador de cemento, fabricación de cerveza, satinado de papel, yeso de alfarería, uso ortopédico, estatuas, vaciados y moldeados industriales, enlucidos, láminas. A continuación se presenta un mapa que contiene los municipios de Petén donde se explotan productos minerales.

Mapa No. 01
 Departamento de El Petén
 Mapa de explotación minera
 Año 2016



Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

	Perfil Departamental Petén	Código	PR-GI-006
		Versión	01
		Fecha de Emisión	21/03/17
		Página	23 de 23

En el mapa anterior, se muestran los municipios de El Petén, donde se autorizan los lugares para la explotación minera, por parte del Ministerio de Energía y Minas, año 2016. En la siguiente tabla se muestra las empresas que fueron autorizadas para la explotación minera en el año 2016.

**Tabla No. 3
Departamento de Petén
Explotación minera
Año 2016.**

DEPARTAMENTO DE PETEN									
ID	NOMBRE	REGISTRO	AREA_KM2	TIPO	TITULAR	FECHA_OTOR	MINERAL	MUNICIPIO (s)	DEPARTAMENTO (s)
1	MACHAQUILA	LEXT-546	0.9957	EXPLOTACION	GUATEMARMOL, S.A.	07/07/2005	CARBONATO DE CALCIO Y ROCAS SEDIMENTARIAS PARA ORNAMENTACION	DOLORES Y POPTUN	PETEN
NOTA: NO SE INDICA EL FIN DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LOS DERECHOS MINEROS, PUEDEN ESTAR EN TRAMITE DE PRORROGA O TRAMITES ADMINISTRATIVOS.									

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

En la tabla anterior nos muestra a la empresa que fue autorizada para explotar productos minerales del departamento de Petén, año 2016, autorizada por el Ministerio de Energía y Minas.

Fuente: deguate.com, INE, MAGA, MINEDUC, MINSALUD, MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA, USAC (tesis), MEM, simbolospatrios.net, wikipedia.org.